

Trastorno epiléptico: diagnóstico, tratamiento y déficit del sector salud¹

Palabras clave: Epilepsia, diagnóstico, trastorno, tratamiento y salud.

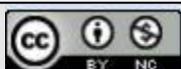
La epilepsia es un tipo de trastorno neurológico muy poco conocido por la sociedad, pero es de los más comunes, aunque ustedes no lo crean. Se conoce como uno de los trastornos neurológicos más frecuentes, crónicos y no transmisibles, que afectan a personas de todas las edades en todo el mundo. Este trastorno puede ser hereditario, congénito o adquirido, sin embargo, muchas veces no es diagnosticado ni tratado, lo cual, tendrá como consecuencia diferentes repercusiones no solo en la salud del individuo, sino también en su ambiente cognitivo, social y económicos. Se debe tener en cuenta que cada trastorno tiene diferentes signos y síntomas que definen cada tipo de crisis y los que orientan a la localización, que, al ser diagnosticada a tiempo, podría ser benéfica para la realización del tratamiento.

Inicialmente, se señala que la epilepsia es la segunda enfermedad neurológica en años de vida potencialmente perdidos o vividos con discapacidad, pues, la calidad de vida de los pacientes con epilepsia está relacionada con la gravedad y frecuencia de crisis, así como con los efectos secundarios del tratamiento (1). Con esto hago referencia a que esta enfermedad puede traer consecuencias significativas a la vida de las personas, sin embargo, no se le da la verdadera importancia que debería tener.

Este tipo de trastorno puede llegar a ser muy leve si es tratado con tiempo, evitando así un incremento en las crisis neurológicas o efectos secundarios del tratamiento. Un diagnóstico temprano, puede provocar una mejora en la calidad de vida de la persona a tratar, lo que tendría un gran impacto en el hecho de mejorar las condiciones de los pacientes con este diagnóstico.

Para continuar, “Los pacientes con epilepsia de recién diagnóstico tienen 2.5 veces más probabilidad de desarrollar comorbilidades neuropsiquiátricas y 4.5 veces más de ser estas múltiples” (2). Por tal motivo, es de gran importancia que sea diagnosticada a tiempo, para que se logre evitar un diagnóstico avanzado de comorbilidades neurológicas, que puedan modificar los efectos del tratamiento o incrementar el nivel de avance en este trastorno que, generalmente, integra dichas

¹ Documento elaborado en el curso Competencias Idiomáticas Básicas a cargo de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad de la Sabana, Chía-Cundinamarca, Colombia.



comorbilidades que afectan tanto el aspecto de la salud, como el social para la persona que lo padece.

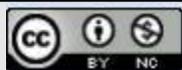
Por otro lado, es de vital importancia saber qué tan frecuentes pueden llegar a ser las Discapacidades Intelectuales (DI) en pacientes con epilepsia pues, muchas veces se evidencian casos de un diagnóstico erróneo y más comúnmente en pacientes con DI, debido a una interpretación errónea de eventos epilépticos que finalmente no lo son: movimientos tomados como signos de ataques epilépticos y dificultades para la comunicación. Por lo cual, se recomienda que “Los pacientes con DI y epilepsia deben ser evaluados por un especialista con experiencia en el diagnóstico de epilepsia y se debe tener acceso a estudios electrofisiológicos y de neuroimagen para asegurar un diagnóstico” (2).

Junto con un buen diagnóstico, se debe seguir tratamiento correcto, el cual se da una vez sea totalmente confirmado el trastorno. El médico tratante deberá iniciar el tratamiento, en el cual, la primera opción que se tendrá, será la administración de fármacos anticonvulsivos. Estos medicamentos tienen que ser específicos para el tipo de epilepsia puntual que tenga el paciente, teniendo en cuenta los exámenes clínicos, la edad, el peso, el sexo, su origen y, finalmente, se debe tener presente qué tan avanzado está el trastorno, para así realizar el tratamiento con la medicina y la dosis indicada, que debe ser suministrada tal cual lo dicte el doctor.

Estos medicamentos pueden controlar las crisis, al menos temporalmente, en aproximadamente entre un 70 y el 80%. (3). Si tenemos un tratamiento efectivo, este será controlado por un periodo prueba, el cual durará el tiempo estipulado por el médico tratante, pero si observamos una respuesta negativa, el médico probablemente recomiende una cirugía, donde, el cirujano extrae la parte del cerebro que provoca las convulsiones.

Es vital tener en cuenta que esta cirugía es únicamente recomendada cuando se cumple con diferentes aspectos que permiten la realización de esta, como que las convulsiones se originen en una zona pequeña y bien definida del cerebro y que la región del cerebro que se operará no interfiere con las funciones vitales, como el habla, el lenguaje, la función motora, la visión o la audición. (4)

Por tal motivo, hago énfasis en concientizar a las personas de someterse a un tratamiento temprano si llegan a tener un diagnóstico positivo para epilepsia, debido a que la espera de este, puede repercutir en la salud del paciente de manera crítica, el cual puede llegar hasta tal punto de ser necesaria la cirugía, y si esta no es una



opción, el paciente convivirá con este trastorno neurológico por el resto de su vida. Además, tendrá que estar dispuesto a seguir las instrucciones del médico tratante durante su vida, para poder estar lo mejor posible y tener una vida un poco normal. Un mal trato o irresponsabilidad por parte del paciente, lo puede llevar a un extremo en el cual puede causar la muerte.

Sin embargo, a pesar de tener los métodos de tratamiento, el sistema de salud, mayoritariamente en América Latina y el Caribe, no es eficaz con dichos tratamientos, por lo cual, la epilepsia ha pasado de ser una enfermedad/trastorno tratable, a un trastorno mayormente mortal en este lado del mundo, que a pesar de ser tratado, no ha sido eficiente debido a la falta de conocimientos, medicamentos o personas especializadas en el trato correcto de este tipo de trastornos, que al ser dejados de lado, pueden provocar graves afecciones en la vida de las personas, como ya lo he postulado anteriormente.

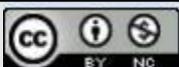
Así mismo,

en Latinoamérica y el Caribe los sistemas de salud han prestado una especial atención a las enfermedades crónicas no transmisibles, entre las cuales se destaca la epilepsia. Sin embargo, la atención de las personas con epilepsia aún dista de ser satisfactoria, debido, entre otras causas, a: a) un déficit del personal médico capacitado; b) no disponibilidad de medicamentos, especialmente en la APS; y c) falta de información y de educación sobre la epilepsia (5).

En consecuencia, ha sido de gran dificultad el tratamiento eficaz de la epilepsia en distintos países, por lo cual la OMS ha tomado cartas en el asunto, y encaminó una campaña dirigida a las personas que padecen de este trastorno. De ahí que:

La OMS y sus asociados reconocen que la epilepsia es un importante problema de salud pública. Con el lema «Sacar la enfermedad de las sombras», la OMS, la Liga Internacional contra la Epilepsia y la Oficina Internacional para la Epilepsia han dirigido una Campaña Mundial contra la Epilepsia para proporcionar mejor información, aumentar la sensibilización y fortalecer la acción pública y privada encaminada a mejorar la atención y reducir el impacto de la enfermedad (6).

Gracias a esto, se ha visto una mejora en el sector de la salud de estos países, una mejor atención y tratamiento. Esto se dio debido al incremento de casos de epilepsia tanto juvenil, como en el aumento de consecuencias que conllevan el



padecer este trastorno, como lo son las discapacidades intelectuales (DI), convulsiones, daños neurodegenerativos, junto con otras complicaciones en la salud.

Para finalizar, este trastorno neurológico al ser poco distinguido, tiene una repercusión social, económica y de salud, por lo cual debe ser de vital importancia un conocimiento óptimo de este trastorno de la mano de un trato inmediato por parte de pacientes y médicos, para garantizar la efectividad de los derechos en el sector de la salud, garantizando el trato digno y seguro de este trastorno, evitando así medidas extremas que perjudiquen la vida del paciente, teniendo en cuenta que prevalece la vida de las personas. Así mismo, existen tratamientos efectivos para tratar este tipo de diagnósticos, que controlan las convulsiones y un buen seguimiento tendrá como consecuencia el control o la desaparición completa de este diagnóstico neurológico.



Isabella Guzmán Plazas. Facultad de Medicina
Correo: isabellagupl@unisabana.edu.co

Referencias

1. Campos Blanco DM, Aledo Serrano Á. Manual de Práctica Clínica en Epilepsia. [Internet]. SEN 2019: 2019. Disponible en: <https://bit.ly/3KPJOvD>
2. Reséndiz-Aparicio JC, Ruiz-García M, Salgado-Hernández K, Ruiz-Ferreira MS, Olmos-López A, Hernández-Hernández M, et al. Guía clínica: epilepsia y neurodesarrollo. Revista Mexicana de Neurociencia [Internet]; 2020, 21: 1-72. Disponible en: <https://bit.ly/385V3TC>
3. Vivir con epilepsia [Internet] España: Vivir con epilepsia; 2019 [actualizado febrero 2019]. Disponible en: <https://acortar.link/g1By64>
4. Mayo clinic [Internet] EEUU: Diagnóstico y tratamiento contra la epilepsia; 2021. Disponible en: <https://acortar.link/WdKiYP>
5. Acevedo C, Morales L, Campos M. Organización Panamericana de la Salud. El abordaje de la epilepsia en el sector de la salud pública. 2018. Washington, D.C.: OPS; 2018. <https://onx.la/a18d9>
6. OMS. Epilepsia [Internet]. Organización Mundial de la salud. 2022 [citado 2022 Mar 10]. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/epilepsy>

